



División Administración y Finanzas  
Departamento Recursos Humanos

**LLAMADO No. 6217/2019**

**REGISTRO DE ASPIRANTES DE CRITICO /ENCUESTADORES PARA LOS  
TRABAJOS ESPECIALES PARA DESEMPEÑAR TAREAS EN LA MODALIDAD  
DE CONTRATO LABORAL – INE**

**ACTA N° 2: (Valoración de Méritos y antecedentes).** En la ciudad de Montevideo, el día 11 de julio de 2019, reunidos en el local del Instituto Nacional de Estadística sito en el edificio Torre Ejecutiva Anexa en la calle Liniers 1280, se constituye formalmente el Tribunal del Concurso según Resolución N° 177 dictada por la Dirección Técnica del Instituto Nacional de Estadística (INE), de fecha 21 de junio de 2019, que designó a los integrantes del Tribunal que actuará en el proceso de selección de dicho Concurso. En este caso se encuentra presentes la Sra. Lucía Pérez en calidad de representante del Jerarca, la Sra. Stella Berrutti en calidad de idóneo y la Sra. Ximena Fernández de tercer miembro elegido de común acuerdo por las anteriormente nombradas. En esta instancia no se cuenta con la presencia de la veedora de COFE.

De acuerdo a lo establecido en las bases del presente llamado y en base a la documentación presentada por los postulantes, se procedió a hacer el control de los requisitos excluyentes, los cuales se detallan a continuación:

1. Estudiantes universitarios o egresados.
  - a. Los estudiantes deben haber aprobado al menos dos materias en los últimos 12 meses, al momento del cierre de inscripciones del presente llamado.
  - b. Los egresados deben de haber obtenido su título de grado dentro de los 24 meses anteriores, al momento del cierre de inscripciones del presente llamado.



División Administración y Finanzas  
Departamento Recursos Humanos

Y se puntuaron los ítems establecidos en el perfil de cargo a valorar (formación, experiencia y otros). En el anexo I se encuentran los postulantes que no cumplen con los requisitos excluyentes.

En el anexo II se presentan los puntajes obtenidos por los postulantes, en el anexo III figuran los postulantes que no continúan en el proceso de selección por no haber alcanzado el mínimo requerido.

Finalmente en el anexo IV se encuentran los postulantes que continúan en el proceso de selección y que serán convocados a la siguiente etapa – “Entrevista con el Tribunal”. Los mismos serán citados oportunamente a través del sitio web del INE.

Para constancia de lo actuado, siendo la hora 12:30 se labra la presente, que se otorga y firma por los comparecientes en el lugar y fecha indicados:

  
Lucía Pérez  
Representante del Jerarca

  
Stella Berrutti  
Idóneo

  
Ximena Fernández  
Tercer miembro